

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, MARTES 23 DE ABRIL DE 1861

NUM. 1398.

## ITALIA

Paris 23 de febrero de 1861.

El gran acontecimiento de esta quincena es la inauguración rija del primer parlamento italiano. El discurso de apertura, pronunciado por Víctor Manuel, es un modelo de prudencia, de moderación y de sabiduría. El rei de Italia, título que proclamará unánime el parlamento para Víctor Manuel i sus lejítimos sucesores, dentro de pocos dias, con arreglo al proyecto de lei que ya pasó el gobierno al Senado, declara que las mas altas conveniencias políticas i la razon de Estado aconsejan hoy esperar, en vez de atacar, convencido como está el rei soldado de que vale mas la bien calculada oportunidad que un arrojo impremeditado i temerario.

Por consiguiente, a ménos de algun exabrupto impetuoso del intrépido Garibaldi, quien ha pocos dias decia aun a los obreros de Parma que pronto irán a luchar juntos en la próxima i ya postrema etapa de la emancipación italiana, es de esperar que la paz jeneral de Europa quedará asegurada por esta primavera.

DISCURSO DE S. M. VÍCTOR MANUEL EN LA APERTURA DEL PARLAMENTO ITALIANO.

Señores Senadores, señores Diputados:

Libre i unida casi toda entera, gracias a la Providencia, al concurso de todas las voluntades i al valor de nuestros ejércitos, la Italia descansa en vuestra fuerza i sabiduría.

A vosotros pertenece darla instituciones i una organización determinada. Al establecer las mas latas libertades administrativas en pueblos acostumbrados a usos i a una organización diferente, cuidarais de que no se altere esa unidad política que llamaban los votos de tantos siglos.

La opinion de las naciones mas adelantadas nos es favorable. Los principios de equidad i de libertad que prevalecen mas i mas cada dia en los consejos de la Europa, no nos son ménos propicios.

La Italia llegará a ser una garantía de orden i de paz i ayudará poderosamente a la civilización universal.

El Emperador de los franceses, aunque manteniendo firme el principio de no intervencion que nos es tan ventajoso, ha creído deber llamar a su embajador. Si este hecho nos ha sido doloroso, no ha disminuido los sentimientos de nuestra gratitud, así como tampoco nuestra confianza en su simpatía por la causa italiana.

La Francia i la Italia, cuya raza, tradiciones i costumbres son comunes, han estrechado en los campos de Magenta i Solferino una alianza cuyos lazos son indisolubles.

El gobierno i el pueblo de Inglaterra,

esa antigua cuna de la libertad, han proclamado altamente nuestro derecho para disponer de nosotros mismos: nos han ayudado grandemente con sus buenos oficios, i nuestra gratitud será eterna.

Un príncipe ilustre i leal ha subido al trono de Prusia; yo le he enviado un embajador en testimonio de nuestra consideración i nuestra simpatía por la noble nación jermánica; que me promete se convencerá mas i mas de que la constitución de la unidad italiana no puede ofender ni los derechos ni los intereses de las otras naciones.

Señores Senadores, señores Diputados:

Estoy seguro de que no vacilareis en suministrar a mi gobierno los medios de completar los armamentos de tierra i de mar. Así el reino de Italia puesto en estado de no temer un ataque hallará fácilmente en la conciencia de su fuerza la razon de una prudencia oportuna. En otra circunstancia mi palabra ha sido atrevida; la sabiduría no consiste ménos en saber atreverse a tiempo, que en contemperar cuando llega el caso. Consagrado a la Italia, jamás he vacilado en arriesgar la por ella mi vida i mi corazón; pero nadie tiene derecho para arriesgar la existencia i la suerte de una nación.

Después de alcanzar señaladas victorias, el ejército italiano, cuya gloria crece cada dia, acaba de adquirir nuevos títulos haciéndose dueño de una ciudadela de las mas temibles. Abrigo el pensamiento consolador de que este hecho de armas cerrará para siempre la dolorosa serie de nuestros conflictos.

El ejército naval ha probado en las aguas de Ancona i de Gaeta que los marinos de Pisa, de Génova i de Venecia reviven entre nosotros.

Una juventud valerosa, conducida por un capitán que ha llenado con su nombre los países mas remotos, ha hecho ver que ni la servidumbre ni los largos infortunios han enervado la fibra de los pueblos italianos.

Hechos son estos que han inspirado a la nación una gran confianza en su propio destino; me felicito de manifestar al primer parlamento italiano la alegría que por ello siento mi corazón de rei i de soldado.

28 de febrero.

(Comercio de Lima.)

## Estados-Unidos.

Nueva-York, marzo 11 de 1861.

El acontecimiento mas notable en estos últimos dias ha sido la inauguración de Mr. Abraham Lincoln como presidente constitucional de los Estados-Unidos, acto que tuvo lugar en la capital de Washington el dia 4 del corriente. Grande era el interes que se manifestaba por leer el discurso inaugural, que se publi-

consignar los hechos, es innegable que hoy sería casi imposible escribir una historia de la época de los vireyes. Los tiempos primitivos del imperio de los incas, tras los que está la huella ensangrentada de la conquista, han llegado hasta nosotros con fabulosos e inverosímiles colores. Parece que igual suerte espera a los dos primeros siglos de la dominación española. Entre tanto toca a la juventud hacer algo para evitar que la tradición se pierda completamente. Por eso en ella se fija de preferencia nuestra atención, i para atraer la del pueblo creemos útil adornar con las galas del romance toda narración histórica. Si al escribir estos apuntes sobre el fundador de Valparaíso, Talca i los Anjeles no hemos logrado nuestro objeto, discúlpennos en gracia de la buena intencion que nos guiara i de la inmensa cantidad de polvo que hemos aspirado al hojear crónicas i deletrear manuscritos en países donde aparte de la escasez de documentos, no están los archivos muy fácilmente a la disposición del que quiere consultarlos.

I.

EL NUMERO 13.

El excelentísimo señor don José Manso de Velazco, que mereció el título de conde de Superunda por haber reedificado el Callao (destruido a consecuencia del mismo terremoto de 1746), se encargó del mando de los reinos del Perú, el 13 de julio de 1745 en reemplazo del

que en esta el mismo dia a las cinco de tarde. Debe saberse tambien que no faltaron serios temores de un desorden en la capital, pues hasta la hora misma en que el presidente empezó a pronunciar el discurso (mas de la una de la tarde) corrian rumores de un ataque contra la ciudad, con el objeto de impedir la inauguración de una presidencia republicana; i por lo que se tomaron medidas preventivas en gran escala, predominando el elemento militar en la procesion i en todos los arreglos del dia. Afortunadamente, i quizá debido a la vijilancia del jeneral Scott, no hubo el menor desorden i todo pasó como dicen los mismos yankees "smoothly."

## EL CORREO.

CONCEPCION, ABRIL 23 DE 1861.

### INSTRUCCION POPULAR

Desde que se dictó por el Congreso la nueva lei de instrucción primaria, la instrucción popular ha tomado entre nosotros un nuevo i mas poderoso desarrollo i creemos tambien por toda la república. El Gobierno se ha consagrado con todos sus esfuerzos i desvelos a la gran obra de educación de las clases bajas del pueblo; i venciendo obstáculos de toda clase con perseverancia i laboriosidad ha obtenido los mas lisonjeros resultados. En nuestra provincia particularmente, no solo se han fundado una multitud de escuelas, se las ha dotado de maestros competentes, de buenos locales i útiles, cooperando a ello las Municipalidades, no solo se ha concedido un abundante número de textos i libros de lectura popular a los que no pueden adquirirlos: sino tambien se ha conseguido en cuanto era posible con los medios que pueda emplear un gobierno que la parte mas numerosa de nuestra sociedad se aproveche de estos elementos abundantes. Pues sabemos que en este año el número de alumnos que visitan las escue-

las existentes en este departamento excede con mucho al del año pasado.

Segun los datos que acaba de recojer el visitador de escuelas, resulta que últimamente en Concepcion mas de 300 alumnos de ambos sexos vinieron a aumentar el número de los que frecuentaban hasta ahora nuestras escuelas fiscales: i en toda la provincia se estima este aumento en mas de 700 alumnos. Tan pronto que comprobemos los datos que comprueban este progreso de la instrucción primaria los insertaremos en nuestras columnas.

Sin embargo en este campo no es dado al Gobierno hacerlo todo. Por mas sacrificios que imponga al erario i por mas cuidado que ponga en la creación i conservación de buenas escuelas, para difundir sin descanso la instrucción; siempre queda algo que hacer que solo es posible alcanzar a los vecinos mismos.

Estos tienen a su disposición todos los medios indirectos, el estímulo i el consejo, para conseguir que se saquen todos los frutos posibles de la liberalidad i laboriosidad del Gobierno: que los niños de las clases mas bajas i pobres no se queden fuera de la escuela, como sucede a menudo por mil motivos insignificantes que forman sin embargo otras tantas trabas lamentables de la instrucción.

En pueblos en que se comprende tan bien como en Concepcion, la importancia de la civilización, es extraño que no exista en la actualidad una asociación de vecinos ilustrados i entusiastas que tenga por base el desarrollo i progreso de la instrucción primaria. Hoy somos ya testigos de lo

en arras cuando un prójimo resuelve hacer la última calaverada. Viene de allí el horror instintivo que los solteros le profesan, horror que no sabemos decidir si es o no fundado, como no osaríamos declararlos partidarios o enemigos de la santa coyunda matrimonial.

El hecho es que cuando el virei quedó solo en palacio con su secretario Pedro Bravo de Rivera, no pudo escusarse de decirle:

que se ha hecho i trabajado en este terreno, únicamente por los esfuerzos del Gobierno. Estamos viendo operarse una transformación en las costumbres de nuestro pueblo, en sus hábitos e inclinaciones. ¿Qué no deberíamos aguardar en lo futuro, con la espontánea i desinteresada cooperación de todos los patriotas?

Boletín de el "Ferrocaril."

Tenemos a la vista nuevas cartas de Mendoza que no hacen sino confirmar aumentando mas la realidad sobre lo que imaginábamos sobre la horrorosa situación de esa desgraciada población.

Entre ella la mas importante al par que triste es la que dirige uno de los médicos enviados desde aquí. Oigamos a esg facultativo:

HOSPITAL DE SAN NICOLAS, A INMEDIACIONES DE LAS RUINAS DE MENDOZA, ABRIL 8 DE 1861.

Señor don Joaquín Aguirre. Santiago.

Mui señor mio: Como no tengo mucho tiempo, voi a escribir a Ud. a la ligera acerca de mi viaje i de la mision que me ha movido a esta: por esta misma razon no doi cuenta de ello al señor Intendente i dejo al venerable Ud. el informarle del contenido de la presente.

El dia que dejamos a Santiago, llegamos tarde de la noche a los Andes en donde encontramos ya dispuestos los preparativos de nuestro viaje; al dia siguiente llegaron de Valparaíso con igual destino que el nuestro, el cirujano de la Esmeralda Mr. Batel i el del ponton ingles Mr. Leahy, un sangrador, un botiquin, carpas i alguna ropa. El 1º salimos con direccion a la cordillera donde luego tuvimos que esperar una lluvia bastante recia que no nos refrajo sin embargo de nuestra marcha; el 2º atravesamos la cumbre algo nevada desde el dia anterior; el 3º dormimos en el cajon del rio Mendoza, el 4º en Uspallata, el 5º caminamos dia i noche illegamos el 6º a las cinco de la mañana a las ruinas de este pueblo.

Todo lo que acerca de la catástrofe sabemos en Santiago es nada respecto a lo sucedido: figúrese Ud. una ciudad reducida literalmente a escombros entre los que con dificultad se distinguen los trayectos de las calles i bajo los cuales yacen aun mas de 6,000 de sus habitantes, cuyos cadáveres infestan el aire; figúrese a los escapados, buenos unos pocos, contusos, heridos, i fracturados los mas, viviendo entre las ruinas bajo los árboles o en miserables tiendas sin lo mas necesario de no revelar nombres i narrar el suceso a galope.—En una hacienda del valle de Ate, inmediata a Lima, existia un pobre sacerdote que desempeñaba las funciones de capellan del fundo. El propietario que era nada menos que todo un título de Castilla, por cuestiones de poca monta i que no son del caso referir, hizo una mañana pasear por el patio de la hacienda, caballero en un burro i con acompañamiento de rebenque, al bueno del capellan el cual diz que murió a poco de vergüenza i de dolor.

Este horrible castigo administrado a un unido del Señor, despertó en el pacífico pueblo una gran conmoción. El crimen era hasta entonces inaudito. La Iglesia fulminó una excomunión mayor contra el hacendado, en la que se mandaban derribar las paredes del pátio donde fué escarnecido el capellan i que se sembrase sal en el terreno, amen de otras muchas ritualidades de las que haremos gracia al lector.

Nuestro hacendado que disfrutaba de gran predicamento en el ánimo del virei i que ainda mais era pariente por afinidad del secretario Bravo, se encontró amparado por éstos, que recurrieron a cuantos medios hallaron a sus alcances para que se menguase en algo el rigor de la excomunión. El virei fué varias veces a visitar al arzobispo con tal objeto; pero esto se mantuvo erre por erre.

Entre tanto cundia ya en el pueblo una especie de somaten i crecian los temores

que se ha hecho i trabajado en este terreno, únicamente por los esfuerzos del Gobierno. Estamos viendo operarse una transformación en las costumbres de nuestro pueblo, en sus hábitos e inclinaciones. ¿Qué no deberíamos aguardar en lo futuro, con la espontánea i desinteresada cooperación de todos los patriotas?

Boletín de el "Ferrocaril."

Tenemos a la vista nuevas cartas de Mendoza que no hacen sino confirmar aumentando mas la realidad sobre lo que imaginábamos sobre la horrorosa situación de esa desgraciada población.

Entre ella la mas importante al par que triste es la que dirige uno de los médicos enviados desde aquí. Oigamos a esg facultativo:

HOSPITAL DE SAN NICOLAS, A INMEDIACIONES DE LAS RUINAS DE MENDOZA, ABRIL 8 DE 1861.

Señor don Joaquín Aguirre.

Santiago.

Mui señor mio: Como no tengo mucho tiempo, voi a escribir a Ud. a la ligera acerca de mi viaje i de la mision que me ha movido a esta: por esta misma razon no doi cuenta de ello al señor Intendente i dejo al venerable Ud. el informarle del contenido de la presente.

El dia que dejamos a Santiago, llegamos tarde de la noche a los Andes en donde encontramos ya dispuestos los preparativos de nuestro viaje; al dia siguiente llegaron de Valparaíso con igual destino que el nuestro, el cirujano de la Esmeralda Mr. Batel i el del ponton ingles Mr. Leahy, un sangrador, un botiquin, carpas i alguna ropa. El 1º salimos con direccion a la cordillera donde luego tuvimos que esperar una lluvia bastante recia que no nos refrajo sin embargo de nuestra marcha; el 2º atravesamos la cumbre algo nevada desde el dia anterior; el 3º dormimos en el cajon del rio Mendoza, el 4º en Uspallata, el 5º caminamos dia i noche illegamos el 6º a las cinco de la mañana a las ruinas de este pueblo.

Todo lo que acerca de la catástrofe sabemos en Santiago es nada respecto a lo sucedido: figúrese Ud. una ciudad reducida literalmente a escombros entre los que con dificultad se distinguen los trayectos de las calles i bajo los cuales yacen aun mas de 6,000 de sus habitantes, cuyos cadáveres infestan el aire; figúrese a los escapados, buenos unos pocos, contusos, heridos, i fracturados los mas, viviendo entre las ruinas bajo los árboles o en miserables tiendas sin lo mas necesario

que se ha hecho i trabajado en este terreno, únicamente por los esfuerzos del Gobierno. Estamos viendo operarse una transformación en las costumbres de nuestro pueblo, en sus hábitos e inclinaciones. ¿Qué no deberíamos aguardar en lo futuro, con la espontánea i desinteresada cooperación de todos los patriotas?

Boletín de el "Ferrocaril."

Tenemos a la vista nuevas cartas de Mendoza que no hacen sino confirmar aumentando mas la realidad sobre lo que imaginábamos sobre la horrorosa situación de esa desgraciada población.

Entre ella la mas importante al par que triste es la que dirige uno de los médicos enviados desde aquí. Oigamos a esg facultativo:

HOSPITAL DE SAN NICOLAS, A INMEDIACIONES DE LAS RUINAS DE MENDOZA, ABRIL 8 DE 1861.

Señor don Joaquín Aguirre.

Santiago.

Mui señor mio: Como no tengo mucho tiempo, voi a escribir a Ud. a la ligera acerca de mi viaje i de la mision que me ha movido a esta: por esta misma razon no doi cuenta de ello al señor Intendente i dejo al venerable Ud. el informarle del contenido de la presente.

El dia que dejamos a Santiago, llegamos tarde de la noche a los Andes en donde encontramos ya dispuestos los preparativos de nuestro viaje; al dia siguiente llegaron de Valparaíso con igual destino que el nuestro, el cirujano de la Esmeralda Mr. Batel i el del ponton ingles Mr. Leahy, un sangrador, un botiquin, carpas i alguna ropa. El 1º salimos con direccion a la cordillera donde luego tuvimos que esperar una lluvia bastante recia que no nos refrajo sin embargo de nuestra marcha; el 2º atravesamos la cumbre algo nevada desde el dia anterior; el 3º dormimos en el cajon del rio Mendoza, el 4º en Uspallata, el 5º caminamos dia i noche illegamos el 6º a las cinco de la mañana a las ruinas de este pueblo.

Todo lo que acerca de la catástrofe sabemos en Santiago es nada respecto a lo sucedido: figúrese Ud. una ciudad reducida literalmente a escombros entre los que con dificultad se distinguen los trayectos de las calles i bajo los cuales yacen aun mas de 6,000 de sus habitantes, cuyos cadáveres infestan el aire; figúrese a los escapados, buenos unos pocos, contusos, heridos, i fracturados los mas, viviendo entre las ruinas bajo los árboles o en miserables tiendas sin lo mas necesario

## APUNTES HISTORICOS SOBRE EL CONDE DE SUPERUNDA. FUNDADOR DE VALPARAISO.

La época del coloniaje, fecunda en acontecimientos que de una manera providencial fueron preparando el dia de la independencia del Nuevo Mundo, es un tesoro poco explotado aun por las inteligencias americanas. Por eso, i perdónese nuestra presuntuosa audacia, cada vez que la fiebre de escribir se apodera de nosotros, demonio tentador al mal que puede resistir la juventud, evocamos en la soledad de nuestras noches al jenio misterioso que guarda la historia del ayer de un pueblo que no vive de recuerdos ni de esperanzas sino de actualidad. La fe, que la actualidad no puede ser mas desesperante para los que soñamos con un dia de redención. Si esperad, hijos escogidos de la democracia. Vendrán los tiempos en que el pueblo suramericano que vive solo del presente, se harte del carnaval constante i vuelva los ojos al porvenir. Entonces la corona de espigas que hoy sienta la frente del Cristo, talvez se torne en corona de oliva i rosas.

Lo repetimos: en América la tradición apenas tiene vida.

Sea por la indolencia de los gobiernos en la conservación de los archivos o por descuido de nuestros antepasados en no

cesa rio para la subsistencia i alivio de sus males; agregue la pobreza ocasionada por el saqueo, la desunion de los ciudadanos por el espíritu de partido i los repetidos sacudimientos de la tierra, que parece va a hundirse a cada momento i tendrá apenas un ligero cuadro de los sufrimientos de este pueblo.

Aun no hemos visto al señor gobernador de la provincia que se ha ido a su hacienda distante de aquí 12 leguas; sin embargo nos hemos entendido con el señor coronel don Juan de Dios Videla, presidente de una junta de sanidad organizada para tomar algunas medidas que en algo remedien los efectos del terremoto: algunos chilenos, entre los que debo nombrar a don Benicio Alamos Gonzales, nos han ayudado mucho. Con el auxilio de estos señores hemos empezado a formar un hospital en la hacienda de San-Nicolas, de propiedad fiscal i uno de los puntos mas centrales i habitado de los alrededores: en él nos hemos reunido con los médicos de Valparaíso, nos hemos distribuido la asistencia de los enfermos, hemos formado una botica de los remedios que nosotros i ellos trajimos. Esta botica, que es la única del pueblo, está abierta para todo el mundo.

Los enfermos son muy numerosos, por lo que nos llevamos todo el día a caballo haciendo visitas a domicilio: casi todos son graves en atención a no haber recibido socorros inmediatos, i muy malos los pocos que prestaron, aprendices segun entiendo que vinieron de San Juan. A escepcion de don Isidoro Cox, me parece que no ha venido por acá facultativo competente. Así que las luxaciones, principalmente del fémur, están muy difíciles de reducir, las fracturas unas no consolidadas, otras han cicatrizado mal; las heridas gangrenadas, muchas con gusanos; muchas amputaciones vamos a empesar a ejecutar principalmente en fracturas comminatas, con salida de los huesos i denudaciones que hemos encontrado en malísimo estado.

Me apuran i voy a concluir a pesar que tengo mucho que decir a Ud.

Después en el próximo correo, tendré ocasion de escribirle mas largo, así como al señor Intendente; mientras tanto reciba el saludo i las consideraciones de aprecio con que le distinguo su afectuoso i obsecuente S. Q. B. S. M.

Wenceslao Diaz.

**PROGRESOS DE LA AGRICULTURA EUROPEA I MEJORAS PRACTICABLES EN LA DE CHILE.**  
(Continuacion.)

“La Francia producía antes de 1848, 70 millones de fanegas de trigo a 16 fr. fanega, i la Inglaterra 45 millones al mismo precio.

“La Francia que contiene 25 millones de cuerdas fuera de millon i medio en caminos, rios, ciudades, etc., da, término medio, de las tierras cultivadas i de las que no lo son, 100 fr. brutos por hectar; i la Inglaterra 200 fr., sean por la Francia 200 fr. por cuadra, i por la Inglaterra 400 fr.”

Lo que precede indica bien el atraso de nuestra agricultura. ¿Cuál será el tér-

mino medio del producto de trigos en toda la República? Será de 10, de 20 fanegas por cuadra, deducida la semilla? ¡Lo ignoro! pero mis compatriotas lo dirán; entre tanto la Inglaterra produce 50 fanegas, deducida la semilla; el trigo se vende con provecho del agricultor en los mercados a 16 fr. la fanega primera calidad, las tierras se arriendan, término medio, a 200 fr. cuadra; los agricultores pagan diezmos e impuestos para los pobres, que en muchas localidades ascienden a 46 fr. por hectar o 92 fr. por cuadra; el salario de los peones, término medio en Inglaterra, es de 9 ch. por semana de 6 días, o 3 reales por día, sin comida. Los agricultores compran los abonos que les faltan, entre ellos el huano, que pagan a 65 pesos tonelada, i calculan emplear un capital de 250 fr. por acre, o de 500 fr. por cuadra, i muchas veces 1.000; i sin embargo ganan vendiendo en los mercados la fanega de trigo a 16 fr. O la fertilidad proverbial del suelo Chileno es una mentira, o es preciso convenir que desperdiciamos criminalmente los dones del cielo, cultivando las tierras como lo hacemos ahora. Los incrédulos, i los amigos de la rutina tacharán de falsos o exagerados estos datos, a unos i a otros ¡qué mas puedo decirles! yo no invento, yo extracto lo que he leído en autores intachables i de una reputacion Europea.

**Segundo ramo.**

**FABRICACION DE HARINA.**

Propiamente dicho, la fábrica de harinas pertenece a la industria; pero como el hacendado tiene que mantenerse a sí i a la poblacion de su hacienda, i como las infinitas caídas de agua que se encuentran en Chile en toda la estension de la República, se prestan a la construcción de molinos, pocas son las propiedades de mediana importancia que no los tienen.

Estas benéficas máquinas que tanto auxilio prestan a la humanidad, son por lo jeneral detestablemente mal construidas o impropias para producir una buena calidad de harina.

Dejando a un lado su imperfecta maquinaria i la fuerza que se pierde en mover una sola piedra i cuando mas dos, la calidad de las piedras tanto de la solera como de la voladora es la menos aparente posible. Muchos de mis conciudadanos han podido comparar en Chile la diferencia inmensa que hai de las piedras que se llevan de este continente.

En Chile, con tal que un bloque de piedra de ala de mosca, después de labrado, dé la dimension de la piedra de molino que se quiera emplear, se considera de buena calidad; aqui es un arte la fabricación de piedras de molino, i se busca una calidad enteramente distinta a la que nosotros usamos.

El que no ha tenido curiosidad de visitar alguno de los molinos que se han construido nuevamente en Chile, no puede juzgar de la imperfeccion de los antiguos.

Los aparatos para limpiar, lavar i secar el trigo, son cuasi desconocidos en el país, i no hai tampoco mucha abundancia de buenos tamises o tornos para pasar las harinas.

Jeneralmente no se cuida de guardar el trigo de un año para otro, a fin de dejarlo secar bien, i esta tal vez es una de las

causas porque el salvado contiene mucha mas parte de harina en Chile que la que he observado en estos países.

En fin, aqui me será permitido hacer una observacion sobre la carestía del pan en Chile, a pesar de lo barato del trigo, pues muchas veces valia éste en la era 4 o 5 reales, i en las poblaciones de 10 a 12 reales la fanega de 150 libras.

No sé cuantas onzas de peso se dan actualmente en Santiago, por medio real de plata, de un mal pan, pero diré que este artículo de excelente calidad se vendia en Paris en 1849, 55 centavos de franco, el pan de 4 libras, o 64 onzas, que equivale a 88 centavos de real o  $\frac{1}{2}$  de real.

Me parece importante traducir aqui lo que he leído en el *Diccionario usual de agricultura* sobre la elaboración del pan.

Es conocida la cantidad de pan que debe dar una cantidad determinada de harina. Segun repetidos ensayos hechos en diversas épocas, la administracion municipal de Paris regula el impuesto de los panaderos, calculando que la harina convertida en pan produce en peso un 30 p. S. mas, i la administracion de los hospicios de Paris, que elabora ella misma su pan, calcula que la harina peor que emplea produce 33 p. S. de aumento de peso, i su pan de 2.ª clase 38 p. S.

O nuestras harinas son muy malas, o nuestros panaderos ganan mucho: si acaso el pan no cuesta en Chile la mitad menos que en Francia, querriamos ver como se puede salir de esto.

A la administracion municipal toca el averiguar donde está el mal, para poner prontamente remedio, tanto en proteccion del pobre obrero que paga caro un mal pan, como de la salud de todos los habitantes de la poblacion donde ejerce su autoridad.

De resultados del poco cuidado que se ha tenido en la eleccion de las semillas, en la siembra i la cosecha, resultan los primeros inconvenientes para fabricar buenas harinas, i si agregamos la incuria i malos métodos que se emplean en la molienda, no debemos estrañar que el pan sea malo en Chile i que los Estados Unidos nos hagan una concurrencia desastrosa a nuestra agricultura i a nuestro comercio marítimo sobre todo el continente Americano, principiando desde el Brasil i doblando al cabo hasta California.

En efecto, es una criminal apatía de nuestros hacendados no prestar mas atencion a este ramo importante de su riqueza i de la prosperidad nacional tratando de mejorar el cultivo del trigo, e inmediatamente la elaboración de harinas por medio de molinos que, aunque mas costosos en su construcción i maquinaria que los que ahora emplean, dentro de pocos años les reportarian con usura los réditos de esos capitales.

He leído en el mismo *Diccionario* citado lo siguiente:

“En una molienda perfeccionada se saca mucha mas harina de una igual cantidad de trigo, i tambien es mayor la cantidad de harina flor. Esto es tan cierto, que de una molienda gruesa como la que se practica aun en muchas provincias de Francia, es menester 6 hectólitros de trigo para la subsistencia de un solo hombre durante un año, es decir, cerca de mil libras de trigo, mientras que

por medio de una molienda perfeccionada solo se requieren 4  $\frac{1}{2}$  hectólitros de trigo para obtener el mismo resultado, hai pues 2 $\frac{1}{2}$  p. S. de pérdida en el primer caso.”

**Tercer ramo.**

No se cultivan en Chile el cacao, algodón, tabaco, añil, cochinilla, ni la caña de azúcar.

Principiando nuestro territorio al Norte en los 24 grados, poseemos todos los climas de las diversas zonas, i se podria emprender en Chile la cultura de la mayor parte de los productos arriba indicados.

El arroz se produce en varios Estados de la Union Americana, en España, i en Italia, i ciertamente no carecemos en Chile de localidades iguales en temperatura a las que se encuentran en las tres naciones mencionadas.

Si no se cultiva el arroz entre nosotros, es porque no queremos; i lo mismo sucede con el algodón.

Con respecto a este último artículo, copio aqui lo que dice Mr. Isidoro Lwivenstern, en su viaje de los Estados Unidos i la Habana:

“Visité una de estas plantaciones situada sobre la frontera del Arkansas i del Mississippi, a 5 millas mas abajo de Prince-Town. La siembra se hace a fines de marzo o principios de abril. Se prepara la tierra trabajándola con el arado ordinario, i se observa para cubrir la semilla el mismo cuidado que para el trigo.

Diez o doce dias después el arbusto sale de tierra, da sus ramos i brotan botones que se abren a fines de julio o de agosto. Desde principios de este mes hasta enero o febrero se ocupan de la cosecha del algodón que sale de estos botones. El arbusto del algodón crece hasta una altura de siete i ocho pies. A pesar de esto, su raíz es estremadamente pequeña; acabada la cosecha, se pega fuego al plantel. El terreno para este cultivo debe ser de buena calidad pero seco, nunca lo riegan, el único cuidado es arrancar las malas yerbas. Se calcula que un negro basta para cultivar i cosechar un número de plantas que produce 6 sacos de algodón, de peso de 250 a 500 libras cada uno. El negro trabaja de ocho a diez horas por día, menos el domingo.

“Los buenos amos permiten a sus esclavos cultivar algunas plantas de algodón por su propia cuenta, i hai algunos que recojen hasta procurarse el valor de 100 pesos en el año.

“El beneficio en la plantacion de algodón debe ser muy considerable, en atención a que el salario del intendente o mayordomo, asciende en la Luisiana de 800 a 1.500 pesos, etc., etc.”

¿Porqué no ensayar en Chile el cultivo del algodón, haciendo ir de los Estados Unidos un buen Intendente, i al mismo tiempo las mejores máquinas para despepiar?

El tabaco es otra planta que, una vez introducida en Chile de las localidades mas afamadas que se conocen, una vez establecido su cultivo de un modo propio e inteligente, lo produciríamos tan bueno como los mejores de la Habana, Estados Unidos i Costa Firme; pero está prohibido el cultivo; el estanco existe, i el fisco se provee del extranjero.

Sabemos que la caña de azúcar se produce de excelente calidad en Chile.

**Cuarto ramo.**

EL LINO, EL CÁÑAMO, EL HENO, LA ALFALFA I OTRAS CLASES DE PASTOS: TODA PLANTA OLEAJINOSA I DE LAS QUE SACA PROVECHO LA INDUSTRIA, LA QUÍMICA I LA MEDICINA.

El lino i el cáñamo se producen en Chile, he oído decir. Esto cierto que ambas especies son de una excelente calidad intrínseca, pero diré en cuanto al lino, que necesitando su cultivo conocimientos especiales del labrador para preparar la tierra, para sembrar, para cuidar la planta en su crecimiento i para escoger el momento oportuno para cosecharla, i después podirla, yo aconsejaria no emprender este cultivo en Chile, hasta que nuestra poblacion se haya duplicado o triplicado.

El cáñamo, aunque requiere tambien conocimientos especiales del cultivador, son de ménos importancia, i por lo tanto, con algunas pequeñas mejoras que se introduzcan en nuestros métodos actuales de produccion i manipulacion, el cáñamo no solo convendria cultivarlo para nuestros consumos interiores, en telas ordinarias de embalaje, sogas de todas especies i jarcia para el uso de nuestra marina nacional i extranjera, sino que tambien dentro de pocos años vendria a ser un artículo de retorno para Europa en competencia con los mejores de Rusia.

Las semillas del lino i del cáñamo encontrarian colocacion en Chile para las fábricas de aceite de alumbre, i sus residuos servirian para alimento de animales vacunos, de cerdos, o para las aves, i tambien para abono de las tierras.

(Continuará.)

**LA REALIDAD.**

Tantas dulces alegrías,  
tantos mágicos ensueños  
donde fueron?  
Tan alegres fantasías,  
deleites tan halagüeños  
qué se hicieron?  
Hayeron con mi ilusión  
para nunca mas tornar  
i pasaron?  
I solo en mi corazón  
recuerdo, llanto i pesar  
¡ah! dejaron!  
ESPONCEDA.

Hay en el árbol de la pobre vida  
hermoso un ramo—emanacion del cielo!  
De la mano de Dios en raudal vuelo  
nuestra vida venida en engañar.  
Un ramo hermoso—El corazón florido  
de dulces i halagüeños ilusiones,  
al que sonrían puras las pasiones  
de la vida el crepúsculo al rayar.  
Hay de ese ramo en el precioso centro  
una hechicera flor ¡vida del alma!  
En cuyo cáliz nécese la calma.  
Cuando aun no da experiencia su crueldad.  
Una esquisita flor—un sentimiento  
de célica belleza—La confianza  
de convertir un día la esperanza  
en una encantadora realidad.  
Hay de esa flor en las brillantes ojos  
infundida de tintas seductoras  
que engalanan el alma, i que las horas  
de la vida en delirio hacen pasar.  
Tintas divinas—Ilusiones bellas  
por el tiempo llevadas a ser flores  
hijas de puros, cándidos amores  
o de ambicion febril el delirar.

Convengamos en que era durilla la posicion del arzobispo, que sin echarse a cuestras lo que él creia un inmenso artículo, no podia hacer bajar su dosel. Su Ilma. se sentia tanto mas confundido, cuanto mas altivas i burlonas eran las miradas i sonrisas de los palaciegos. Pasaron así mas de cinco minutos sin que diese principio la fiesta. El virei gozaba en la confusion de Barroeta i todos veian asegurado su triunfo. La espada humillaba a la solana.

Pero el bueno del virei hacia su cuenta sin la huésped, o lo que es lo mismo, ignoraba que quien hizo la lei hizo la trampa. Manso habló al oído a uno de sus edecanos i éste se acercó al arzobispo manifestándole, en nombre de S. E. cuán extraño era que permaneciese bajo dosel i de igual a igual, quien no pudiendo celebrar misa por causa de la conchuda polla del almuerzo, perdía el privilejio en cuestion. El arzobispo se puso en pie, paseó sus miradas por el lado de las golillas de la Audiencia i dijo con notable sangre fria:

—Señor oficial! Anuncie Ud. a S. E. que pontifico.

I se dirijió resueltamente a la sacristía de donde salió en breve revestido.

I lo notable del cuento es que lo hizo como lo dijo.

(Continuará.)

de un serio conflicto para el gobierno. La multitud cada vez mas irriada, exijia el pronto castigo del sacrilego i el virei, convencido de que el metropolitano no era hombre de provecho para su empeño, se vió mal su grado en la precision de ceder.

Vive Dios que aquellos si eran tiempos para la Iglesia! El pueblo, no contumazado aun por la impiedad que al decir de muchos avanza a pasos de gigante, creia entonces con la fé del carbonero. Qué dirian nuestros antepasados si alzándose ahora de sus tumbas contemplasen próximo a sucumbir el poder temporal de los Papas? ¡Pícaro sociedad que ha dado en la maldita fiebre de combatir las preocupaciones i errores del pasado! Perversa raza humana que tiende a la libertad i al progreso, i que en su roja bandera lleva impreso el imperativo de la civilizacion—¡Adelante! ¡Adelante! De seguro que si los difuntos volvieran a la vida hallarian tan insoportable al siglo XIX, que sin vacilar se regresarian con la música a la tierra de los calvos.

Repetimos que muy en embrión i con gran cautela hemos apuntado este curioso hecho, desentendiéndonos de adornarlo con la multitud de glosas i de incidentes que sobre él corren. Las viejas cuentan que cuando murió el hacendado desapareció su cadáver, que a buen seguro no recibió sepultura eclesiástica, arrebatado por el que pintan a los pies de San Miguel; i que en las altas horas de la noche paseaba por las calles de Li-

ma en un carro inflamado por llamas infernales i arrastrado por una cuadrilla diabólica. Hoi mismo, hai jente que cree en estas paparruchas tan apié juntillas, como en la constitucionalidad de cierta reforma legislativa i en la próxima venida del Antecristo. Dejemos al pueblo con sus locas creencias i hagamos punto i acápite.

**III.**

**DE COMO EL ARZOBISPO DE LIMA CELEBRÓ MISA DESPUES DE HABER ALMUERZADO.**

Sabido es para los buenos habitantes de la republicana Lima, que las cuestiones de fueros i regalías entre los poderes civil i eclesiástico han sido siempre una piedrecilla de escándalo. Aun los que hemos nacido en estos asendereados tiempos recordamos cierta enguinfingalía entre uno de nuestros presidentes i el metropolitano, la que terminó sin recurrir a otra decision canónica que al fiat gubernamental. Mas en la época en que por S. M. D. Fernando VI mandaba estos reinos del Perú, el señor conde de Superunda, estaban casi contrabalanceados los dos poderes i harto tímido era S. E. para recurrir a golpes de autoridad. Cuestioncillas, fútiles acaso en su orijen como la que en otro capítulo dejamos consignada, agriaron los espíritus del virei i del arzobispo Barroeta hasta enjendrar en los dos una séria odiosidad.

El conde de Superunda en su relacion de mando dice hablando del arzobispo:

“Tuvo la desgracia de encontrar jenios de fuegos conocidos por turbulentos i capaces de alterar la república mas bien ordenada. Estos le indujeron a mandar sin reflexion persuadiéndolo que debia mandar su jurisdiccion con vigor i que ésta se estendia sin límites. I como obraba sin experiencia brevemente se llenó de tropiezos con su cabildo i varios tribunales.—Los caminos a que induje muchas veces al arzobispo, atendiendo a su decoro i la tranquilidad de la ciudad, eran máximas muy contrarias a las de sus consultores i no perdieron tiempo en persuadirle que se subordinaba con desaire de su dignidad i que debia dar a conocer que era arzobispo, desviándose del virei que tanto le embarazaba. El concepto que le merecian los que así le aconsejaban i la inclinacion del arzobispo a mandar despóticamente, lo precipitaron a escribirme una esquela privada con motivo de cierta cuestion particular, diciéndome que lo dejase obrar i procuró retirarse cuanto pudo de mi comunicacion. A poco tiempo se aumentaron las competencias con casi todos los tribunales i se llenó de edictos i mandatos la ciudad poniéndose en gran confusion su vecindario. Si se hubieran de espresar todos los incidentes i tropiezos que se ofrecieron posteriormente al gobierno con el arzobispo, se formaria un volumen o historia de mucho bulto.

I prosigue el conde de Superunda narrando la famosa querrela del quitasol en la procesion de la novena de la Concep-

cion, que tuvo lugar por el año de 1752. No cumpliendo ella a nuestro propósito, preferimos dejarla en el tintero i contraernos a la última cuestion entre el representante de la corona i el arzobispo de Lima.

Práctica era que solo cuando pontificaba el metropolitano se sentase bajo un dosel inmediato al del virei, i para evitar que el arzobispo pudiera sufrir lo que la vanidad humana calificaria de un desaire, iba siempre a palacio un familiar la víspera de la fiesta con el encargo de preguntar si concurriria o no a ella.

En la fiesta de Santa Clara, monasterio fundado por el Santo Toribio de Mogrovejo i al que llegó su corazón, encontró Manso el medio, infalible en su concepto, de humillar a su adversario contestando al mensajero que se sentia enfermo i que por lo tanto no concurriria a la funcion. Preparáronse sillas para la Real Audiencia i a las doce de la mañana se dirijió Barroeta a la Iglesia i se arrellanó bajo el dosel; mas con gran sorpresa vió poco después que entraba el virei precedido por las distintas corporaciones.

¿Qué habia decidido a S. E. a alterar así el ceremonial? Poca cosa. La certidumbre de que S. Ilma. acababa de almorzar en presencia de legos i eclesiásticos una tísica o robusta polla en estofado, que tanto no se cuidó de averiguar el cronista, con su correspondiente apéndice de bollos i chocolate de las monjas.

I hay de la vida en el inmenso espacio de una palabra cética el sonido, cuyo grandioso, grato contenido no alcanza de los hombres la razón. Voz sin igual; Felicidad! palabra solamente del ángel comprendida; pues en la fievel, desahogada vida no la ha abrigado nunca un corazón!

II.

Nace el hombre a soñar! La edad primera de dulces impresiones circuida, lo hace entrever no lejos la venida de otra mas bella edad el grato albor. Edad que juzga de agonía ajena i de ventura celestial bendida, como el beso primero que en la vida empapa el fábico que encendió el amor.

I atormentando de gozar el ansia la joven ardorosa fantasía fija la mente solo en aquel día que le debe traer la ansiada edad; Sin gozar de las únicas delicias haye la edad dichosa con el viento, el corazón sonríe de contento cuando mira alborar la pubertad.

El alma entonces ¡ay! enriquecida de fulgorosas, gratas ilusiones, quiere surcar el mar de las pasiones en el se precipita con ardor. Busca los medios de anidar sus ansias con cruzando a veces el desvío..... Mas el esfuerzo es vano..... hai un vacío Siempre del alma..... allí..... en el interior!

Al amor en el pecho incienso quema Avido se avanza hacia la gloria Fatiga su razón mas..... ilusoria encuentra al fin la dicha que soñó. I con horrible, matador tormento mira infelice que solo hai abrojos, do de con ledos, inocentes ojos glorias, amores i fortuna vió.

Entonces las esperanzas i las hojas e ilusiones, i las fervidas pasiones del ramo del corazón: se marchitan, se deshojan, vane del ramo arrancando, el árbol seco dejando Carcomiendo la razón.

I las dulces alegrías i los májicos ensueños, los delicias halagüechos que soñara en tierra edad, dejan en cambio ¡oh Dios mío! llanto solo i amargura i abierta una sepultura como única realidad!

Manuel Anibal Ramirez

Tomé.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.") Abril 14 de 1861.

COMERCIANTE.—Varios comerciantes de Concepcion que habian venido a establecerse a este puerto, por toda la temporada del verano, vemos que ya se miran a aquella ciudad, despues de haber vendido con provecho, la mayor parte de sus mercaderias. Aquí, como en todo pueblo chico, el comercio tiene sus épocas, i esta es siempre aquella en que los del campo vienen a vender el producto de sus trabajos, para proporcionar los artículos de que carecen. Mas, pasada esta oleada, el comercio duerme, i sus ventas son puramente al menudeo. Por cuyo motivo los comerciantes que vienen de otros puntos a espendar sus mercaderias, hacen la retirada a entradas de invierno, que es cuando ya no tienen esas halagüenas ventas.

PRESOS.—Dos se han fugado en estos dias, i sin embargo de haberlos buscado por diferentes partes, ha sido imposible aprehenderlos. El presidio se encontraba trabajando en una de las calles que últimamente ha sido abierta, cuando se fugaron los indicados reos. Se cree que los individuos que los custodiaban, se hayan descuidado tal vez con ellos.

TEMBLOR.—El día 11 del actual, como a las cinco de la mañana, tuvimos un bastante regular. El temblor se sintió mas fuerte de lo que en realidad era, i a fé que no nos dejó de inspirar un poquillo de pavor al recordar en ese momento, la ruina acacia en la desgraciada ciudad de Mendoza. Así es que cada uno se creia ya con la casa encima; de modo, pues, que segun parece, todo este vecindario estuvo en pié a esa hora, a fin de no ser sepultados en los escombros de las casas, que ya las veian caer. Con esta levantada repentina, i lo frio de esa mañana, han resultado varios costipados, i un romadizo jeneral en toda la poblacion.

FALSIFICADOR DE VALES DE TRIGO.—Tambien tuvimos como huésped a este caballero, que ahora se encuentra preso en la cárcel de Concepcion. Durante los dias que se encontró por acá no dejó ni bodega que no recorriese, para informarse del precio de este artículo, diciendo que necesitaba comprar algunas fanegas, i que para el efecto estaba comisionado por una casa fuerte de Valparaiso, que él citaba i que no recordamos por ahora. Al principio alborotó casi a todos los dueños de trigo, i cada uno por su parte le ofrecia en venta dos, tres o cuatro mil fanegas, creyendo tener una buena ganancia, porque habian observado que les pagaba dos o tres reales mas en fanega que el precio corriente de plaza, en vales de una, dos

i tres fanegas que les habia comprado ya. Mas, cuando le ofrecian venderle una gran cantidad, contestaba que no tenia dinero, sino hasta la llegada del vapor, que era cuando debian remesarle de Valparaiso; i que mientras tanto estaba comprando valecitos chicos para vuelto i allanar de estos mas tarde cualquiera dificultad al sacar de las bodegas el trigo que debia comprar en gran cantidad. Todo esto, por su puesto, no era mas que una farsa, i al comprar vales por cantidades tan pequeñas, era porque tenia mas facilidad para falsificarlos.

Aquí no faltó quien lo olfatease e indicase como un gran falsificador, porque lo vieron varias veces en las puertas de las bodegas, comprar a los huasos, a mejor precio el trigo que venian a depositar, con tal que pudiesen los vales de una fanega; como tambien la de haber ido a vender a D. Juan Ferrer, a menos precio, un vale de 50 fanegas, que momentos antes habia comprado mas caro; por lo que se presumia que el hombre andaba con muy pocos reales, i que al comprar ese vale solo lo habia hecho para alejar toda sospecha que de él pudiera tenerse.

BUQUES.—Tenemos en la actualidad cuatro, cargando varios artículos del pais para dirijirse despues al extranjero.

HECHOS DIVERSOS.

Teatro.—La concurrencia que asistió a la representación de don Francisco de Quevedo, ha quedado muy satisfecha de la ejecución de este aplaudido drama.

El señor Ramirez se atrajo tambien en esta vez toda la atención i simpatías del público. Supo imitar tan bien el carácter del célebre don Francisco de Quevedo que todos creyeron encontrar en él al poeta cuya memoria se conserva en nuestros dias como un ejemplo de jocosidad i nobleza. En las escenas que tuvo con el duque de Olivares, el enemigo mas encarnizado de Quevedo, el señor Ramirez dió fuerza i mucha gracia a los comunes sarcasmos de que se valia el poeta para vencer a su adversario temible i cruel. A mas de los repetidos aplausos que recibió este distinguido actor, el público aun no satisfecho de sus manifestaciones, llamóle a la escena a la conclusión del drama, para darle pruebas mas elocuentes de aprobación.

El señor Gaytan, en su papel del conde duque de Olivares, estuvo magnífico, desempeñó perfectamente el difícil carácter del favorito del rei. Si el público para con este sobresaliente actor se manifiesta muchas veces un poco injusto en sus aplausos, es porque ciertos papeles que desempeña el señor Gaytan no reúnen las simpatías de los concurrentes, por ser caracteres de personajes que se hacen odiosos por su crueldad e innobles pasiones. Pero, cuando en estos casos el artista logra obtener, arrancar un solo aplauso de los espectadores, es un triunfo completo que le llena de satisfacción i gratitud. Por cierto que el papel del conde duque de Olivares es bastante antipático, aunque por otra parte pocos i ningunos serán los actores que puedan desempeñarlo con el talento del señor Gaytan.

La señora Fedriani de Ramirez se comportó muy bien en su papel de Margarita de Siboya. En el primero i último acto fué, sobre todo, mas aplaudida.

La señorita Alaide Pantanelli, aunque ejecutó un papel ajeno de su carácter, imitó tambien con bastante perfección a la tímida i desgraciada esposa de Felipe IV. En el instante de aparecer en la escena varios ramos de flores cayeron a sus piés arrojados por algunos de sus admiradores que tienen en el alto precio su capacidad i dotes artísticas.

El señor Millan, en su rol de don Juan de Castilla, tuvo escenas en que se le aplaudió con mucha justicia.

El señor Alonso hizo reir mucho en su papel del estúpido indulador don Pablo Macdada, a quien Quevedo martirizaba tanto con sus versos i sarcasmos.

La petipieza una base constitucional gustó mucho a la concurrencia. Los esposos Gaytan nos hicieron reir con sus gracias i chistes.

Mas sobre teatro.—Al fin parece que ya vuelve a nacer el amor por el teatro entre nuestra sociedad, de quien tantos motivos hemos tenido para quejarnos amargamente de su indiferencia por las representaciones dramáticas. Dios quiera que no nos engañemos i que mas tarde no tengamos otra vez que llamar a sus puertas, para mover su decaído entusiasmo.

Sin referirnos a la noche del último beneficio, la concurrencia que por primera ocasión nos ha hecho comprender que vivimos en un pueblo culto, ha sido en la noche del domingo, en la representación de don Francisco de Quevedo. La

platea i los palcos estaban casi llenos de Señoritas i caballeros, que daban mayor lucidez al espectáculo i un gran estímulo con su presencia a los actores de la compañía que tanto se esmeraban en agradar a la sociedad penquista. Es preciso que protejamos a la compañía en sus funciones si no queremos colocarnos en una situación desfavorable, i por otra parte, es tambien un deber de todo pueblo o sociedad que se cree pertenecer a una nacion progresista i grande por su civilizacion, el manifestar sus simpatías i afecto hacia las exhibiciones teatrales. De otro modo caeremos en mala reputacion.

Abonos a lunetas.—Algunos jóvenes entusiastas de nuestra sociedad se reunieron el sábado último para invitar a sus amigos que se abonasen a algunas lunetas del teatro, a fin de que la sociedad dramática pueda seguir dando sus funciones con mayor lucro i ventajas, i sin experimentar las notables pérdidas que ha sufrido hasta ahora, por falta de abonos i concurrencia. El primer resultado ha sido muy satisfactorio: catorce lunetas mas fueron tomadas inmediatamente por lo que resta de la temporada; i si los iniciadores de tan buen pensamiento continúan en su propósito, pronto serán tomadas otras localidades hasta completar un número que compense los sacrificios de la empresa dramática.

Segun los buenos deseos de un miembro del Circulo del Progreso, esta asociacion tambien podria influir para que algunas familias tomasen palcos por temporada, con el objeto de sostener a la compañía i tenerla entre nosotros hasta fines de setiembre próximo, en cuyo tiempo piensa separarse de Concepcion, para pasar a otros pueblos de la república.

Si no hai un entusiasmo decidido entre las personas de mas influjo i mas adictas al teatro, vamos a soportar un invierno terrible, sin ninguna diversion agradable e instructiva.

Despues de la tormenta ha habido bonanza.—El tiempo ha vuelto a brindarnos con hermosos dias de primavera despues de muchas horas de un aguacero tenaz i riguroso. Desde el sábado en la tarde principió a limpiarse el cielo, desapareciendo el viento i los negros nubarrones que pocos momentos antes nos amenazaban con algunos dias mas de perpétua lluvia. Por eso hemos visto en estas últimas noches que los habitantes en gran número recorrian la poblacion, recuperando el tiempo perdido en ocultarse de la intemperie, para no recibir los estragos de la tormenta, el agua, el viento etc., que se pronuncia entre nosotros con tanta violencia i constancia.

El "Cloda".—No olviden los interesados que el domingo 28 del actual saldrá para Valparaiso el vapor "Cloda", el que ha retardado su viaje por haber tenido que hacer algunas reparaciones indispensables en Puerto Montt.

Estragos del aguacero.—Casi todas las chacras de papas de Cosmito i demas que se hallaban a orillas del Andalien, se han perdido completamente por haber salido el rio hasta muy afuera con el último aguacero. En Palomares i Puchacai se dice ha sucedido el mismo estrago en las siembras de papas. Sin embargo, creemos que en este año no habrá escasez de este artículo de tanto consumo entre nosotros, porque las cosechas han sido bastantes productivas en otras partes de las provincias del Sur. Dios quiera que así suceda.

Circulo del Progreso.—La seccion mercantil, como las demas de que consta esta asociacion, tendrá con mas razon un gran número de miembros que se dediquen a estudiar los medios de sacar mayores ventajas en las especulaciones, o adquirir datos interesantes que la sociedad proporcionará diariamente al comercio. El presidente de esta importante seccion tiene ya inscritos, segun entendemos, a muchos negociantes de nuestra plaza, que se proponen no omitir medio alguno para que esta seccion produzca los mejores resultados posibles.

La seccion de agricultura es tambien muy probable que cuente ya con algunos miembros, porque en Concepcion tenemos muchos hacendados a quienes conviene tomar conocimiento de los diferentes sistemas que en los últimos años se han inventado para mejorar los terrenos i obtener mayores beneficios de las producciones agrícolas. Sobre todo, en las provincias del Sur es adonde mas indispensable i necesaria se hace la introduccion de máquinas, arados de nueva forma &c., i preciso es tambien persuadir a nuestros hacendados i trabajadores, que existen métodos preferibles a los observados hasta ahora para el cultivo de nuestras vírgenes tierras.

Permuta.—Con fecha 10 del que

se ha decretado lo siguiente por el Ministerio de Hacienda:

En vista de lo espuesto en la solicitud e informes adjuntos a la nota que precede, apruébase la permuta que desean hacer entre si de sus destinos los guardas de los Resguardos de Talcahuano i del Tomé, Don Federico Fuenzalida i don Tristan Apolonio.

En consecuencia quedan nombrados guarda del Resguardo de Talcahuano don Tristan Apolonio i guarda del Resguardo del Tomé don Federico Fuenzalida.

Tómese razon i comuníquese Lo comunice a US para los fines consiguientes i en contestacion a su nota de 4 del corriente núm. 33.

Dios guarde a US.

Jovino Novoa.

Al Intendente de Concepcion.

Nueva Municipalidad.—Hoy a las 9 de la mañana se practicó el escrutinio jeneral de las votaciones para cabildantes i fué el siguiente resultado.

Para Municipales propietarios por 223 votos D. Mariano Ramon Zahartu, D. Manuel Prieto i Cruz, D. Juan J. Millan, D. Hermójenes Urbistondo, D. Pablo Rojas, D. Pedro Ambrosio Herrera, D. Manuel Santamaría, D. Miguel Ignacio Collao, canónigo D. José Antonio Vargas, D. Gaspar 2.º del Pozo, D. Pascual Binimelis i D. Juan Galan; i para suplentes D. José María Fernandez Rio, D. Gonzalo Urrejola i D. José Manuel Vargas.

Ademas resultaron catorce votos a favor de los SS. D. Ricardo Claro, D. Federico Benavente, D. Federico Novoa, D. Jorge Rojas, D. Francisco Macenli, D. Víctor Lamas, D. Camilo Menchaca, D. Estévan Manzano, D. Ramon Novoa, D. Manuel Zerrano, D. Tomas K. Sanders, D. Virjino Sanhueza; dos por D. Ramon Osorio, D. Joaquin Unzueta i D. Ruperto Martinez Caballero, i uno por D. Daniel Novoa, D. Domingo Rodriguez, D. Juan del Pozo, D. Pedro Martinez i D. Benito Otárola.

Para suplentes fué electo por 223 votos D. José María Fernandez Rio; 222 por D. Gonzalo Urrejola; 220 por D. José Manuel Vargas i resultaron 14 votos por D. Tomas 2.º Smith, D. Anibal Pinto i D. Juan Nepomuceno Badilla i uno por D. Pedro A. Herrera, D. Miguel Ignacio Collao i Clodomiro Harel.

Llegada del 2.º i 5.º de línea.—Hoy a la una de la tarde han llegado 200 hombres del 2.º de línea, para reemplazar a la 2.ª brigada de marina que marcha de guarnicion a Nacimiento. Viene al mando de esta fuerza el Sarjento Mayor D. Matias Plaza. Tambien ha llegado a la misma hora el 5.º de línea a la cabeza del Señor Cotonel Barboza, comandante de este batallon. Mañana se embarcará esta tropa a bordo del "Maipú" con destino a Valparaiso. Damos la bienvenida a esta valiente tropa i a sus dignos jefes i oficiales.

Bofetones, puñaladas i garrotazos.—Despues de una calma de algunos meses, los desórdenes han vuelto a reaparecer cuando ménos lo creíamos. Sin embargo, son como ráfagas de viento que pronto se destruyen i aniquilan.

El sábado i domingo últimos la policia se ha visto en gran trabajo i conflicto para aprehender a varios individuos que se entregaban a desórdenes funestos para las costumbres i tranquilidad pública. Unos se han dado de bofetones por quitarse estas pajas i arrastrados por los humos del beer, siempre la causa de semejantes escenas; otros que no han considerado a sus manos una arma bastante poderosa para combatir, han hecho uso del garrote, i de los golpes que se han acausado han resultado heridos, dando lugar a aun causa criminal que la justicia deberá iнициarles; pero algunos mas encarnizados todavia que aquellos, han tomado un cuchillo para saciar su enojo i este es el caso mas sério que se ha presentado. Todos, sin escepcion de ninguno de los autores de tales desórdenes, han caido en poder de la policia, quien se consagró sin descanso a perseguirlos por toda la poblacion, hasta dar con ellos i averiguar la verdad de los hechos.

Se encuentra tambien en la policia un individuo que, arrastrado por el amor saltó una tapia i pillado por los dueños de la casa fué remitido preso al cuartel.—Téngase compasion de este pobrecito!

Por compasion.—Hasta cuando se nos oye? Hemos repetido hasta el cansancio, que los policiales pongan cuanto está de su parte porque el orden se interrumpa en la galería durante la representación, pero siempre continúan las risas i descomunales carcajadas, que mata i asesinan la ilusion de los espectadores. A cada instante en la platea se está reconviendo a esos impertinentes, mas no hai modo de hacerlos guardar si-

lencio. Como hemos dicho otras veces damos facultad a los guardias para que den un fuerte tapaboca a los autores de tales desórdenes; pero no recordáramos que los Señores policiales toman los mejores asientos i embebidos en las dulzuras del teatro, no se acuerdan de sus deberes. Ya se vé tambien se impresionan!

Elecciones.—Los pueblos que gozan de verdadera libertad se distinguen siempre por el orden de que hacen uso en todas sus prerrogativas i facultades. Entre nosotros en las últimas elecciones, tanto de diputados como de cabildantes, los ciudadanos llenos de fé i con la firme persuacion de que sancionan consuetudinario el acto mas augusto i de mas conveniencia para la marcha de la república, han escogido a sus representantes pensando solamente en el porvenir de la patria i sin dejarse llevar, por segunda vez, del engaño i malos consejos de algunos interesados en coartarles su libre derecho. Las elecciones del año 61 son un ejemplo de patriotismo i juicio de los chilenos, que enaltece sus principios republicanos e instituciones.

MISCELÁNEA.

DIABLURAS, DIVERSIONES I ANÉCDOTAS

DE

DON JUAN MANUEL ROSAS.

Lo que al mismo Satanás no se le hubiera ocurrido, se le ocurrió a Rosas, en un día que quiso divertirse.

Observando desde su escondite de Palermo, que una reunion de hermosas i nobles damas, se hallaban en familiar conversacion con su hija Manuela, vió que éstas se habian quitado sus gorras i colocándolas en una percha que estaba en la pared de la habitacion.

Prestando no se que, llamó a su hija i le dijo que desocupase la habitacion i saliese con sus amigas a recorrer la quinta, que despues podrian volver a ella. En efecto, salió Manuela suplicando a sus amigas la acompañasen a los jardines: éstas creyendo que el paseo duraria pocos minutos, dejaron sus gorras colgadas en la percha.

No bien se alejaron algunos pasos, cuando Rosas, mandó que uno de sus locos le trajese las gorras: éstas le fueron presentadas i las puso sobre una mesa. Cada vez que examinaba una de ellas, decia riéndose: "que cabeza la de la dueña," tomando otra i agregaba: "esta huele a salvajismo, esta otra a federacion," i siguió pasando revista cual lo hiciera una modista, emitiendo su crítica sobre la superfluidad de dengues i monadas con que estaban adornadas las cubre-canas.

Concluida esta revista, mandó que le trajesen los burros que andaban pastoreando, i cuando los tuvo delante, él mismo los maniató i les puso las gorras, que como era natural sucediese, se hicieron pedazos; pero él salió con la suya.

A los rebuznos de los burros, las damas asustadas corrieron desparvoridas a refugiarse en las habitaciones de la quinta, pues con el susto que tenian, creian que alguna invasion de indios hubiese tenido lugar.

A fuerza de trabajo lograron entrar a la habitacion en que habian dejado sus cubre-cabezas, ¡oh! dolor! cual fué su espanto al notar que aquellas habian desaparecido; todas comenzaron a exclamar:

—¿Dónde está mi gorra! donde está la mia! Manuela, Manuela! Dolores! Mercedes! Mi gorra, mi gorra. ¡Jesus! ¡Jesus!

Manuela trató de calmarlas, diciendo que su padre les habia jugado una broma; pero las damas no cesaban de preguntar por sus gorras: Rosas que oia, salió i dijo:

—Aquí están, sonas, vuestras gorras; i mandó que soltasen los burros: éstos salieron echando diablos con los pedazos de las gorras, con grande asombro de todos.

—Mis portañas, agregó, son demasido lindas, i tienen cabezas tan monas, que no necesitan cubrirse con esas tipas de cojer higos. Con que, así, Manuela, persuade a tus amigas federales que el moño no debe estar escondido.

(Continuará.)

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.

Jueves 25.

- 1 De oficio contra don Ramon Fernandez. D.
2 Id. id. id. Juan Ignacio Perez. D.
3 Id. id. id. José Cifuentes. D.
4 Id. id. id. Santiago Henriquez. D.
5 Don José Manuel Moya con don José Luis Ramos. D.

Viernes 26.

- 1 Don Marcelo Camacho con don Miguel Sernas. D.
2 Don Carlos Gross con doña Tránsito Maldones. D.

Sábado 27.

Los que quedaren de los dias anteriores. Las declaratorias de pobreza en estado. Visita de causas i de carcel. Ministro de senaia, el señor Gundelach.

AVISOS NUEVOS.

CON ESTA FECHA se ha otorgado ante el Notario i Conservador D. Daniel Alvarez, una escritura de venta por D. José María Soler por sí i como apoderado de doña Juana de Dios Vargas, a favor del Sr. Canónigo D. José Antonio Vargas, de 8 1/2 varas de un sitio ubicado en la calle del Comercio de esta ciudad, i de 7 1/2 varas de otro en la calle de Poire, que limita i el primero: por el fondo, con el segundo sitio; por el frente calle por medio, con casa de D. Gaspar del Pozo; por el Oriente, con la de D. Ramon Herrera; i por el Poniente con la de D. Gerardo Pelicler. El segundo limita por el fondo, con el primer sitio mencionado; por el frente, con casa i sitio de D. José Dolores Sanfargo; por el Oriente, con casa de D. Pedro Mora; i por el Poniente, con sitio de D. José Ferrer en la cantidad de \$ 250. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, abril 19 de 1861. 1398-3c.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

8.ª FUNCION DE LA TEMPORADA, PARA EL JUEVES 25 DE ABRIL DE 1861.

Sin embargo de las pérdidas considerables que experimenta la sociedad dramática a causa de la poca concurrencia a las funciones teatrales, no desmaya en su propósito de poner en escena, aquellas obras que han merecido la aprobación de todos los públicos. Consecuente con este principio, ha dispuesto para el indicado día el sublime Drama en 3 actos, refundido del francés por D. Ramon de Valladares i Saavedra, con el título de

EL HOMBRE DEL PUEBLO

la Noche del Viénes Santo.

La distribucion de los papeles, consta del siguiente

REPARTO

PERSONAJES. ACTORES. Manuel Filiberto, duque de Saboya. . . . . D. Federico A Millan El conde de Montevell. . . . . Benedicto Alonso. Juan Tardy, aldeano. . . . . Antonio Gaytan. Pedro su hijo. . . . . Mnel. A Ramirez Simian de Albiñi. . . . . José Bustamante. Elena, condesa de Montrevel. . . . . Da. Emilia Fedriani de Ramirez.

Teresa, mujer de Juan Tardy. . . . . Cta. L. de Gaytan Magdalena su hija. . . . . Sta. Lucinda Pantanelli Laura. . . . . Da. Lucinda Alonso de Bustamante.

Capitan de Guardias. . . . . D. Felix Carmona. Cortesano 1.º. . . . . Máximo Camus. Id. 2.º. . . . . Rufino Zorraquin. Un page. . . . . Federico Gaytan. Señores, ministros de Justicia, oficiales, &c.

Para terminar la funcion se representará la linda peripieza arreglada a la escena española por D. Ramon de Valladares, titulada:

¡NO HAI HUMO SIN FUEGO!

Repartida del modo siguiente: Susana. . . . . Da. Emilia F. de Ramirez Timoteo. . . . . D. Antonio Gaytan Sra. Francisca, portera. Da. Corlota Lopez. (A las 8 en punto.)

NOTA.—Las personas que quieran abonarse a papeles o lunetas, pueden hacerlo hasta por 29 fauciones, dirijiéndose a la boletería del Teatro a cualquiera hora i todos los días.

ABONO POR LA TEMPORADA DE VEINTE FUNCIONES.

Un palco. . . . . ps. 60 Una luneta. . . . . 7 50 cts.

AVISO.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público: que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador de esta ciudad, una escritura de venta hecha por don Pedro Herrera a favor de don Francisco Javier Pinela, de un sitio ubicado en la calle de Maipú de esta misma ciudad, compuesto de 16 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, lindante por el Norte con sitio de Juan de Dios Pareja; por el Sur con el de José Elias, calle citada por medio; por el Oriente con Juan Muñoz i por el Poniente con Dña. Juana Sobarzo. El precio de esta venta fué la cantidad de 100 pesos. Concepcion, abril 17 de 1861. 1397-3v.

Al público.

Se vende un sitio de 33 varas 3 cuartas de frente i fondo correspondiente, perteneciente a doña Josefa Puga, ubicado en esta ciudad calle de O'Higgins, lindante por el Oriente con sitio i casa del finado don Pedro Zañartu i por el Poniente con sitio del finado Coronel don Salvador Puga. Los que se interesen a su compra pueden dirijirse a

VIRJINIO SANHUEZA.

1397-3v.

POR DECRETO del Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de la lei, para el remate de la casa perteneciente a la testamentaria de Doña M. Puga; situada en la calle del Comercio, media cuadra de la esquina de los edificios municipales, a cara de la sombra. Las tasaciones i antecedentes, se encuentran en la secretaría del Juzgado. 1396.-3 v.

DOCUMENTO PERDIDO.

El firmado por don José Antonio Barriga en favor de don Alejandro Martia Dubuisson, de \$ 73 en el mes de abril del año pasado, con cuarenta días de plazo, i endosado a favor de don José Heyberger, no tiene ahora valor alguno por haber sido arregrado por el Sr. Barriga, quedando el espedrado documento sin ningun valor. JOSE HEYBERGER. 1395-3v.

A LOS SUSCRITORES AL MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Prevenimos a los suscritores a esta publicacion tan amena como instructiva, se sirvan avisar si desean renovar la suscripcion para el presente año de 1861, si es que no quieren sufrir interrupcion en el envio de dicho periódico.

El Museo, en cuya redaccion toman parte los escritores mas distinguidos de España, ha recibido este año mejoras considerables. Ademas del Boletín de modas, que contiene un figurin de trajes iluminados i un pliego de patrones i dibujos para bordados de todas clases, recibirán nuestros suscritores un album de 12 hermosas láminas litografiadas con tintas de colores, i tambien un Almanaque para este año, impreso en el mismo tamaño i con igual lujo tipográfico que el Museo, mui apropiado para encuadernarse con el tomo i servirle de introduccion. Todos los artículos llevan grabados de igual mérito que los del periódico i un número considerable de caricaturas, advirtiéndole que ninguno de los artículos ni de los grabados se han publicado aun en el Museo de las familias.

Prevenimos tambien a nuestros suscritores antiguos se apresuren a renovar la suscripcion, pues quedan mui pocos números disponibles. El precio es siempre el mismo: 5 ps. 50 cts. al año, adelantados. Las personas que deseen suscribirse por el año de 1861, pueden hacerlo en la Librería Agencia del Mercurio.

EL MUNDO ILUSTRADO

PERIODICO SEMANAL

DE 16 PAJINAS EN FOLIO, LUJOSAMENTE IMPRESAS

1,200 GRABADOS DIBRJDADOS POR LOS PRIMEROS ARTISTAS, AL AÑO el solo que dé 25 números al año Y CUYO PRECIO SEA MAS BARATO.

El texto, debido a la colaboracion de los primeros Literatos de Francia i España, es de los mas interesantes, al par que mui instructivo. El éxito brillante de esta publicacion, que desde su primer año de existencia, ha conquistado el primer rango, han decidido sus propietarios en introducir algunas mejoras para lo sucesivo.

Ademas del Mundo ilustrado, que continuará saliendo a luz 52 veces al año, se recibirá por cada vapor, un

BOLETIN POLITICO Y COMERCIAL

hecho sobre un nuevo plan, i resumiendo en dos pájinas del tamaño del Mundo ilustrado, con 4 columnas de texto pequeño, los hechos mas importantes del globo, las bolsas, cambios, precios corrientes, de mercaderías de los principales Estados, etc., etc.—Ademas cada mes, acompañará al Mundo ilustrado un

MAGNIFICO FIGURIN DE MODAS

iluminado, i del mismo tamaño, con la correspondiente esplicacion. El precio es de 12 pesos al año, pago adelantado. Se reciben suscripciones a esta importante publicacion en la Librería Agencia del Mercurio. 1386-15 v.

CECINAS.

En la tienda, que con el nombre de "Esquina del caballo" es tan conocida en esta, se encontrará:

Charqui, Grasa i sebo;

todo de superior calidad i de las mas acreditadas ramadas del Maule. 1397-3v.

Vapor "Cloda."

Necesitando demorar para limpiar los fondos este viaje en puerto Montt, llegará a Talcahuano el 28 del corriente, i saldrá el mismo día a las tres de la tarde para Valparaiso. De Valparaiso no llegará de vuelta hasta el doce de mayo próximo.

ROBERTO CUNNINGHAM. Ajente. Talcahuano, abril 15 de 1861. 1395-3v.

AVISO.

Con fecha 2 de marzo del presente año, se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por don Margarita Smith i su esposo don Jorge Reeves, a favor de los Sres. Guillermo G. Delano i Ca., F. W. Schwager e hijo i don Pablo H. Delano de toda la accion i derecho que le corresponde i puede corresponder en las minas de carbon de Puchoco i por la cantidad de 16,000 pesos, pagaderos en el término de 4 años contados desde la fecha citada i sin interes alguno, sino, en el caso de constituirse en mora. A la seguridad hipotecaron los compradores todas las minas de Puchoco, citas en la Subdelegacion de Coronel i de propiedad de dichos Sres. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Coronel, abril 10 de 1861. 1393-6v.

Alcance al aviso que precede.

Sin entrar a calificar los motivos que hayan originado el aviso que precede, habiéndose previamente publicado por los compradores el necesario para cumplir con la lei, se limita el presente a indicar un error grave en la redaccion de dicho aviso porque pudiera causar perjuicios a terceros.

La hipoteca otorgada por los compradores de las acciones hereditarias de doña Margarita Smith de Reeves, afecta solamente la parte de minas comprendida en dichas acciones i no todas las minas que poseen los compradores en la Subdelegacion de Coronel como equivocadamente espresa el aviso referido. Concepcion, abril 12 de 1861. LOS COMPRADORES. 1394-5v.

AVISO.—Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se pone a conocimiento del público que, con fecha 15 de marzo último, don Ramon del Rio ha comprado a don Eduardo Cisternas una casa i sitio ubicado en la calle de O'Higgins, distante cuatro cuadras de la plaza de Armas de esta ciudad, compuesto de treinta i cuatro i media varas de frente, mas o menos, i fondo correspondiente; i que limita por el frente con la calle pública citada; por un costado al Oriente con casa i sitio de don Pedro Ambrosio Herrera; por el fondo con sitio de don Pablo Rojas, i por el otro costado al Poniente con casa de don Toribio Reyes.—La escritura ha sido estendida por el Notario respectivo. Concepcion, abril 12 de 1861. 1395-6v.

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una parte de la higuera denominada "La Toma", compuesta de 43 cuerdas i 45 centésimos, cita a inmediaciones de esta ciudad, i que limita por el Norte, con terrenos del comprador; al Oriente, con los de don Javier Gonzalez; al Sur, con los de doña Eloisa Smith i de don Gaspar del Pozo, i al Poniente, con los de don Tomas K. Sanders; en la cantidad de mil doscientos pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, abril 9 de 1861. 1393-15v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua planta demonstada, platá chafalonía i oro en polvo. JORJE REISS, Ajente jeneral. Calle del Comercio número 53. 1393-1v.

LOS HAR- LISTAS italianos avisan al público, que habiéndose domiciliado en esta ciudad, están prontos a prestar sus servicios a las personas que se les ocupen en lo relativo a su profesion. Tienen su morada en la calle de Maipú frente a la reconv. 1391 15 v.

SE VENDE la hacienda denominada SANTA ISABEL, en el Departamento de Condo. Se necesita solo la mitad de su valor al contado. Por mas pormenores véanse con su dueño don Alejandro Garrigós, molino de San Miguel en los Angeles, en Concepcion con don Hiermejeido Hodges i en Talcahuano con don Antonio Andreus. 1389-13 v.

SE VENDEN o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegacion de Ranquil, departamento de Coelemo, con grandes viñas, buenos edificios i oseras, etc. Quien se interese por una u otras cosas, véase en Rañel con AGUSTIN VILLOUTA. 1392-1 m.

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo vendieron se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las mui famadas majadas de los SS. Cox de Padrig, Penrith—Estos carneros proceden de Madriles que costaron pesos 750—c. u. Los SS. Cox obtuvieron por su tranquila el año próximo pasado en Londres 3 1/2 libra, que equivale 80 \$ quintales!! Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, ocurráse a FEDERICO WUTH GRUNING y Ca. en VALPARAISO. I en esta véanse con el que suscribe CARLOS F. COSTA. Concepcion, marzo 18 de 1861. 1395-15 v.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones. La tasacion de dicha casa i sitios está depositada en la escribanía de don José de los Dolores Garcia. JORJE REISS, Jindico del concurso. 1378.—

R. R. R.

NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO, NI ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO. La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY, En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padecimientos, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa. CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES, al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar. Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de PRONTO ALIVIO DE RADWAY, Píldoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway, son el producto de intelijencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarráigando a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia. EL DESCUBRIMIENTO INMENSO. PILDORAS REGULADORAS De Radway. EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES. EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R. Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY. CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES. Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para reanar la humanidad. EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema: ESCROFULAS, CANCROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FIEBRE, DIVISIONES, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CAMPARIAS, CEROSAS, BOQUERA, ARCESOS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLANDULINOS, CIMENTOS MENTALES, NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, MEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, ENFERMEDADES DE NISGO, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo. Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godey i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion. 1339.-3 m.

Aviso al público:

Movimiento de correos de tierra. —SALEN.— Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde. Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana. Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana. Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde. —LLEGAN.— Del norte, desde Santiago los lunes, miércoles i sábado a las 3 de la tarde. Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana. Del sur, desde los Angeles, los días jueves a las 4 de la tarde. De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde. De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

¡Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arrobos muestro de dos calidades; i como 300 arrobos mas o menos de aguardiente de uva. Orno.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2 1/2 cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licoreros, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe. GASPAR 2.º DEL POZO. 1373.—2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mi chacra de Lanco. Tiene casa de trojes i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su estension son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigo. Tiene mucha parte con riego, etc. GASPAR DEL POZO. 1368.—

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Sale de Valparaiso dia sábado. Llega al Tomé dia domingo. Llega a Talcahuano dia domingo. Llega a Coronel martes o miércoles. Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano dia sábado. Llega a Valparaiso dia domingo. NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro dias, debiendo dominar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHIEU y BRANAS, Ajentes. 1320—

INSERCIONES.

COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos. AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por los tres primeros inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publican, con tal que su insercion sea por quin ce o mas veces; pero si fuesen por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas. Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente. Los avisos que se piden en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieren el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes. Para el pago de los avisos se avilita en líneas todo el espacio que ocupan. El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán. PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado. Ajentes del "Correo del Sur." imprenta del Liceo, . . . . . Concepcion. Félix Campos, . . . . . Talcahuano. Juan B. Vinet, . . . . . Coronel i Lota. José 2.º Benet, . . . . . Tomé. Noherto Solis Obando, . . . . . Los Angeles. José del C. Morales, . . . . . Nacimiento. Domingo Carreras, . . . . . Arauco. Casimiro Hermsola, . . . . . Santa Juana. Juan B. Miranda, . . . . . Yumbel. José Dolores Larénas, . . . . . Renc. Marcos Miranda, . . . . . Florida. Ezequiel Villouta, . . . . . Coelemo. José Santos Castro, . . . . . Cauquenes. Liborio E. Brieba, . . . . . Santiago. IMPRENTA DEL LICEO. Calle del Comercio, casa de Mr. Cannó.